



TERCER CONCURSO DE TERRITORIOS ANCESTRALES
Inclusión y Accesibilidad en la Intervención Urbana y Equipamientos
Comunitarios.
Barrio Pescaíto – Santa Marta

ÍNDICE

Capitulo I. Categoría Académica De Intervención Urbano-Arquitectónica Pag 04

1. El concurso

2. Participantes

- 2.1 Elegibilidad
- 2.2 Participación única
- 2.3 Inscripción
- 2.4 Exclusión

3. Cronograma del concurso

4. Actores del concurso

- 4.1 Jurado
- 4.2 Organizador
- 4.3 Aliados
- 4.4 Representantes del organizador
- 4.5 Asesores profesionales

5. Documentación y comunicaciones

- 5.1 Información del lugar de intervención
- 5.2 Idioma oficial
- 5.3 Preguntas y respuestas

6. Preparación y presentación de propuestas

- 6.1 Láminas
- 6.2 Reglas de composición de láminas
- 6.3 Contenido de las láminas
- 6.4 Memoria



7. Entrega de propuestas

8. Evaluación de propuestas

8.1 Verificación de cumplimiento

8.2 Jurado

8.3 Criterios de evaluación

9. Anuncio de resultados

10. Premios y Reconocimientos

11. Publicación

12. Política de privacidad

13. Anexos

13.1 Formulario de inscripción

13.2 Memoria del territorio

Capítulo II. Categoría Introductoria Para Aspirantes A Programas De Arquitectura Y

Diseño..... Pag 14

1. El Concurso

2. Participantes

2.1 Elegibilidad

2.2 Participación individual

2.3 Inscripción

3. Cronograma

4. Actores de la categoría

4.1 Organizador

4.2 Aliados

4.3 Representantes del organizador

4.3 Asesores académicos y profesionales



Resolución 008303 del
22 de abril de 2025 (6 años)

5. Información y comunicaciones

- 5.1 Información del lugar
- 5.2 Idioma oficial
- 5.3 Preguntas y respuestas

6. Preparación y presentación de propuestas

- 6.1 Dibujos
- 6.2 Maqueta conceptual
- 6.3 Texto explicativo

7. Entrega de propuestas

8. Evaluación de propuestas

9. Premios y Reconocimientos

10. Anexos



Resolución 008303 del
22 de abril de 2025 (6 años)

**TERCER CONCURSO DE TERRITORIOS ANCESTRALES
Inclusión y Accesibilidad en la Intervención Urbana y Equipamientos
Comunitarios.
Barrio Pescaíto – Santa Marta. Colombia**

CAPITULO I. CATEGORÍA ACADÉMICA DE INTERVENCIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA

1. EL CONCURSO



Ilustración 1. Vista del mar Caribe desde el malecón de Santa Marta- Colombia. Autor: Proyecto Eco Hábitat. 2026.

El concurso es de carácter académico, nacional e internacional, orientado a la formulación de un anteproyecto urbano-arquitectónico para la construcción social del territorio.

La ciudad de Santa Marta, ubicada sobre la costa norte del Caribe colombiano, constituye uno de los territorios urbanos y culturales más relevantes del país, debido a su condición histórica, ambiental y paisajística. Su relación estratégica entre el mar Caribe y la Sierra Nevada de Santa Marta la posiciona como un escenario fundamental para reflexionar



sobre espacio público, identidad colectiva, resiliencia climática y transformación urbana en contextos latinoamericanos.

La intervención se desarrolla en el barrio Pescaíto, uno de los sectores de mayor valor simbólico y comunitario de la ciudad, reconocido por sus dinámicas culturales, deportivas y formas de apropiación colectiva del espacio público. El proyecto se emplaza sobre el predio correspondiente a la manzana donde se ubica la cancha de fútbol de La Castellana, delimitado por la calle 6 y la calle 7, entre la carrera 6 y la carrera 8, con un área aproximada de 15.700 m² (ver ilustración 2).

Las propuestas deberán abordar el proyecto desde una visión integral que articule valor social, dimensión cultural y narrativas arquitectónicas, entendiendo el espacio como soporte de prácticas colectivas, identidad y memoria, preservando la cancha de fútbol de La Castellana y la Casa de la Danza. En este sentido, se busca que las propuestas:

- Reconozcan y potencien las dinámicas sociales y culturales existentes, integrándolas en la configuración espacial del proyecto.
- Favorezcan condiciones de inclusión y accesibilidad universal, garantizando el uso equitativo del espacio por parte de diversos grupos poblacionales.
- Incorporen estrategias que fortalezcan la percepción de seguridad en el espacio público, a través del diseño, la apropiación y la activación del lugar.
- Integrar estrategias de adaptación al cambio climático, mediante una gestión integral del agua y respuesta efectiva a condiciones de inundabilidad, propias del contexto.

1.1. Propuesta Componente urbano

El proyecto deberá plantear una estrategia urbana estructurante que defina:

La organización del espacio público como soporte de interacción social, permanencia y apropiación colectiva. Favoreciendo la articulación del predio con el tejido urbano existente, la cancha de fútbol de La Castellana y la Casa de la Danza, garantizando continuidad de recorridos, permeabilidad y conectividad y accesibilidad universal.

La jerarquización de espacios (plazoletas, patios urbanos, áreas de transición) en función de usos, flujos y dinámicas sociales. Junto a la incorporación de criterios de inclusión urbana a través del diseño (visibilidad, activación de bordes, control natural).



Asimismo, se deberá integrar una infraestructura ecológica urbana y la gestión integral del agua, basada en principios de sostenibilidad y resiliencia.

1.2. Propuesta Componente arquitectónico

El componente arquitectónico deberá resolverse a partir de una estructura programática clara, que incluya como base:

Un equipamiento cultural comunitario con espacios para actividades colectivas, formación, encuentro y memoria (salas multifuncionales, espacios de lectura, áreas de exposición o interpretación). Espacios complementarios para prácticas artísticas y culturales (música, danza u otras actividades locales), con condiciones adecuadas de uso, ventilación e iluminación.

Un equipamiento deportivo cubierto o semicubierto, vinculado directamente a la cancha existente, que permita la práctica de múltiples disciplinas. Áreas de soporte y servicios (administración, servicios sanitarios, almacenamiento, circulaciones y accesos).

Las soluciones arquitectónicas deberán responder desde la inclusión y la accesibilidad a condiciones climáticas, sociales, y culturales del contexto, evitando modelos genéricos o descontextualizados.

2. PARTICIPANTES

2.1 Elegibilidad

Podrán participar estudiantes activos en 2026 en arquitectura, diseño, urbanismo, ingeniería o disciplinas afines, a nivel nacional e internacional.

2.2 Participación única

Los equipos deberán estar conformados por dos (2) estudiantes de una misma universidad. Cada equipo podrá presentar una única propuesta.

2.3 Inscripción

La inscripción es gratuita y obligatoria, hasta el día 30 de septiembre 23:59 (UTC-5), mediante el Link: <https://hadar.unipiloto.edu.co/limesurvey/index.php/217715?lang=es>. A cada equipo se le asignará un código anónimo.



2.4 Exclusión

Serán excluidas las propuestas que incumplan condiciones de anonimato, número de integrantes por equipo, formatos, plazos o requisitos técnicos.

3. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Apertura: 30 de abril 2026

Cierre de inscripciones: 30 septiembre 2026 – 23:59 (UTC-5)

Entrega: 30 octubre 2026 – 23:59 (UTC-5)

Evaluación: noviembre 2026

Resultados: diciembre 2026

4. ACTORES DEL CONCURSO

4.1 Jurado

Profesionales en arquitectura, urbanismo y territorio. Evaluación anónima. Fallo inapelable.

4.2 Organizador

Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

4.3 Aliados

Fundación Tras La Perla. <https://traslaperla.org/>

Sociedad Central de Arquitectos. Argentina. <https://socearg.org/>

Catedra UNESCO. <https://www.unesco.org/es/unitwin>

4.4 Representantes del organizador

Equipo académico del Proyecto Eco Hábitat del Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia, encargado de la coordinación y gestión del concurso.

4.5 Asesores profesionales

- Arq. Matias Gigli
- Arq. María Patricia Farfán, PhD
- Arq. Mario Pinilla, Mag
- Bio. Tomás Bolaños, Mag
- Arq. Julián Ruiz, PhD

5. DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIONES

5.1. Información del lugar de intervención

Los participantes contarán con:

- Bases del concurso
- Documento de memoria territorial

Ubicación del predio: <https://maps.app.goo.gl/dN6XPuUkCxT8S7Mn8>



Ilustración 2. Visual del Centro del barrio Pescaito, Santa Marta - Colombia. Autor: Fundación Tras La Perla. 2026.

Documento de memoria del territorio (Josie, S. 2017):

<https://bibliotecadigital.findeter.metabiblioteca.com/bitstreams/2d122728-bde7-4e45-b803-90826a6c434a/download>

Nota: La información relevante del área de intervención se encuentra en las páginas 228 a 237.



Ilustración 3. Cancha de Fútbol la Castellana del barrio Pescaito, Santa Marta - Colombia. Autor: Fundación Tras La Perla. 2026.

5.2 Idioma oficial

El idioma oficial del concurso es el español e inglés.

5.3 Preguntas y respuestas

Las consultas deberán realizarse por los canales oficiales, al correo ecohabitat@unipiloto.edu.co.

6. REPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

6.1 Láminas

Se deberán presentar cuatro (4) láminas en formato A1 horizontal (841 mm x 594 mm), con resolución mínima de 300 dpi.



6.2 Reglas de composición de láminas

Las láminas deberán garantizar claridad gráfica, jerarquía de información y coherencia conceptual. No se permite incluir nombres, logos ni referencias institucionales.

6.3 Contenido de las láminas

Las propuestas deberán incluir como mínimo:

- Implantación urbana en el lote definido
- Relación con el entorno inmediato
- Desarrollo arquitectónico de los equipamientos
- Propuesta de espacio público
- Estrategia ambiental y bioclimática
- Solución estructural general (sistema y lógica estructural)
- Criterios constructivos (materialidad y sistema constructivo)
- Representación espacial del proyecto (3D)

6.4 Memoria

Memoria de máximo 500 palabras que incluya:

- concepto del proyecto
- estrategia territorial y ambiental
- organización programática
- relación con el contexto de Pescaíto
- criterios estructurales y constructivos

7. ENTREGA DE PROPUESTAS

La entrega se realizará en formato digital al correo ecohabitat@unipiloto.edu.co, mediante un archivo comprimido (.ZIP) que contenga:

- Láminas en PDF y JPG (máx. 20 MB por archivo)
- Memoria en PDF (máx. 5 MB)

Peso máximo total: 25 MB

No se aceptarán entregas incompletas ni fuera del plazo establecido.

8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS



8.1 Verificación de cumplimiento

Se verificará el cumplimiento de requisitos técnicos, anonimato y condiciones del concurso.

8.2 Jurado

Evaluación anónima por parte del jurado.

8.3 Criterios de evaluación

- Calidad del diseño urbano-arquitectónico
- Pertinencia respecto al lote
- Impacto social
- Sostenibilidad
- Viabilidad técnica (estructura y construcción)
- Innovación
- Claridad gráfica

9. ANUNCIO DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados oficialmente en diciembre de 2026.

10. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS - CATEGORÍA ACADÉMICA

Primer puesto

El equipo ganador recibirá:

- Participación académica en el XX Seminario de Hábitat, a desarrollarse durante el segundo semestre de 2027. Cubre: Pasajes aéreos clase turista (trayecto, ida y regreso con salida y retorno desde Bogotá), alojamiento en acomodación doble o triple según disponibilidad y participación en las actividades académicas programadas del seminario.
- Publicación del proyecto en el libro oficial de memorias del concurso.
- Publicación académica en la revista Mirada Proyectual.
- Certificado oficial otorgado por el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

Nota: Para hacer efectivo el viaje correspondiente al primer premio, los integrantes beneficiarios deberán contar obligatoriamente con un seguro de viaje con cobertura



Resolución 008303 del
22 de abril de 2025 (6 años)

médica de emergencia vigente durante el desplazamiento y la estadía. La adquisición de dicho seguro deberá ser asumida directamente por los participantes con recursos propios.

Segundo puesto

El equipo seleccionado recibirá:

- Publicación del proyecto en el libro oficial de memorias del concurso.
- Publicación académica en la revista Mirada Proyectual.
- Certificado oficial otorgado por el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

Tercer puesto

El equipo seleccionado recibirá:

- Publicación del proyecto en el libro oficial de memorias del concurso.
- Publicación académica en la revista Mirada Proyectual.
- Certificado oficial otorgado por el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

Menciones de honor

- Certificado oficial otorgado por el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

El jurado podrá declarar desierto el concurso.

11. PUBLICACIÓN

Las propuestas podrán ser publicadas y difundidas en medios académicos y culturales, reconociendo la autoría.

12. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La información de los participantes será utilizada exclusivamente para fines del concurso.



Resolución 008303 del
22 de abril de 2025 (6 años)

13. ANEXOS

13.1 Formulario de inscripción

Documento obligatorio para la participación. Link:

<https://hadar.unipiloto.edu.co/limesurvey/index.php/217715?lang=es>

13.2. Memoria del territorio (Josie, S. 2017):

<https://bibliotecadigital.findeter.metabiblioteca.com/bitstreams/2d122728-bde7-4e45-b803-90826a6c434a/download>



CAPITULO II. CATEGORÍA INTRODUCTORIA PARA ASPIRANTES A PROGRAMAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.

1. EL CONCURSO



Ilustración 4. Vista del mar Caribe desde el malecón de Santa Marta- Colombia. Autor: Proyecto Eco Hábitat. 2026.

Esta categoría está dirigida a estudiantes de educación media interesados en arquitectura, diseño, ciudad y espacio público.

La ciudad de Santa Marta, ubicada sobre la costa norte del Caribe colombiano, constituye uno de los territorios urbanos y culturales más relevantes del país, debido a su condición histórica, ambiental y paisajística. Su relación estratégica entre el mar Caribe y la Sierra Nevada de Santa Marta la posiciona como un escenario fundamental para reflexionar sobre espacio público, identidad colectiva, resiliencia climática y transformación urbana en contextos latinoamericanos.



La intervención se desarrolla en el barrio Pescaíto, uno de los sectores de mayor valor simbólico y comunitario de la ciudad, reconocido por sus dinámicas culturales, deportivas y formas de apropiación colectiva del espacio público. El ejercicio propone imaginar una nueva forma del acceso y las graderías para la cancha de fútbol de La Castellana, ubicada en el barrio Pescaíto de la ciudad de Santa Marta - Colombia.

La pregunta principal es:

¿Cómo te imaginas la cancha de fútbol La Castellana?

La propuesta deberá pensar la cancha desde la inclusión y la accesibilidad universal, como un espacio para la comunidad, el deporte y el encuentro entre habitantes del barrio.

Las ideas podrán incluir:

- Espacios para espectadores.
- Zonas de sombra y permanencia.
- Accesos peatonales.
- Espacios inclusivos y accesibles.
- Relación entre comunidad y deporte.

No se espera una propuesta técnica profesional, sino una idea creativa y clara sobre cómo imaginan este lugar para las personas.

2. PARTICIPANTES

2.1. Elegibilidad

Podrán participar estudiantes nacionales e internacionales que cursen educación media o secundaria durante 2026.

2.2. Participación individual

La participación será individual.

Cada participante podrá presentar una sola propuesta.

2.3 Inscripción

La inscripción es gratuita y obligatoria, hasta el día 30 de septiembre 23:59 (UTC-5), mediante el Link: <https://hadar.unipiloto.edu.co/limesurvey/index.php/311212?lang=es>



Resolución 008303 del
22 de abril de 2025 (6 años)

3. CRONOGRAMA

Apertura: 30 de abril 2026

Cierre de inscripciones: 30 septiembre 2026 – 23:59 (UTC-5)

Entrega: 30 octubre 2026 – 23:59 (UTC-5)

Evaluación: noviembre 2026

Resultados: diciembre 2026

4. ACTORES DE LA CATEGORÍA

4.1. Jurado

Profesionales en arquitectura, urbanismo y territorio. Evaluación anónima. Fallo inapelable.

4.2. Organizador

Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

4.3. Aliados

Fundación Tras La Perla. <https://traslaperla.org/>

Sociedad Central de Arquitectos. Argentina. <https://socearg.org/>

Catedra UNESCO. <https://www.unesco.org/es/unitwin>

4.4. Representantes del organizador

Equipo académico del Proyecto Eco Hábitat del Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia, encargado de la coordinación y gestión del concurso.

4.5. Asesores académicos y profesionales

- Arq. Matias Gigli
- Arq. María Patricia Farfán, PhD
- Arq. Mario Pinilla, Mag
- Bio. Tomás Bolaños, Mag
- Arq. Julián Ruiz, PhD .

5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

5.1. Información del lugar

Ubicación del predio: <https://maps.app.goo.gl/dN6XPuUkCxT8S7Mn8>



Ilustración 5. Visual del Centro del barrio Pescaito, Santa Marta - Colombia. Autor: Fundación Tras La Perla. 2026.

Documento de memoria del territorio (Josie, S. 2017):

<https://bibliotecadigital.findeter.metabiblioteca.com/bitstreams/2d122728-bde7-4e45-b803-90826a6c434a/download>

Nota: La información relevante del área de intervención se encuentra en las páginas 228 a 237.



Ilustración 6. Cancha de Fútbol la Castellana del barrio Pescaito, Santa Marta - Colombia. Autor: Fundación Tras La Perla. 2026.

5.2. Idioma oficial

El idioma oficial será español e inglés.

5.3. Preguntas y respuestas

Consultas al correo: ecohabitat@unipiloto.edu.co.

6. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

6.1. Dibujos

Cada participante deberá presentar entre una (1) y máximo tres (3) láminas realizadas a mano.

Los dibujos podrán incluir:

- Perspectivas.
- Personas usando el espacio.



- Ideas de graderías y accesos.
- Espacios de sombra y encuentro.

Formato aproximado de la lámina - A3 (29.7 × 42 cm).

Técnica libre.

6.2. Maqueta conceptual

Cada participante deberá realizar una maqueta sencilla para representar su idea espacial.

Formato aproximado de la base de la maqueta - A3 (29.7 × 42 cm).

Materialidad libre.

6.3. Texto explicativo

Texto breve de máximo 200 palabras explicando la idea principal de la propuesta.

7. ENTREGA DE PROPUESTAS

La entrega se realizará en formato digital al correo ecohabitat@unipiloto.edu.co, mediante:

- Fotografías de dibujos (1 fotografía por lamina).
- Fotografías de maqueta (3 fotografías).
- Texto explicativo en PDF.

Peso máximo total: 25 MB.

8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Se evaluará:

- Creatividad.
- Claridad de la idea.
- Relación entre comunidad y deporte.
- Inclusión y accesibilidad.
- Representación gráfica.

No se evaluará nivel técnico profesional.



9. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS - CATEGORÍA INTRODUCTORIA

Primer puesto

El ganador recibirá:

- Publicación del proyecto en el libro oficial de memorias del concurso.
- Publicación académica en la revista Mirada Proyectual.
- Certificado oficial otorgado por el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

Segundo puesto

El seleccionado recibirá:

- Publicación académica en la revista Mirada Proyectual.
- Certificado oficial otorgado por el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

Tercer puesto

El seleccionado recibirá:

- Certificado oficial otorgado por el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia.

10. ANEXOS

10.1. Formulario de inscripción

<https://hadar.unipiloto.edu.co/limesurvey/index.php/311212?lang=es>

10.2. Memoria del territorio (Josie, S. 2017):

<https://bibliotecadigital.findeter.metabiblioteca.com/bitstreams/2d122728-bde7-4e45-b803-90826a6c434a/download>